

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

14020 *Anuncio de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur del Ejército de Tierra, por la que se notifica mediante su publicación, la iniciación de Expediente 19-13-T, de fecha 4 de febrero de 2013, sobre reintegro de pago indebido.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Ángel Arráez Jover con DNI 48560027N, la iniciación del expediente por pago indebido.

De acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dispone de 15 días hábiles, desde la publicación de esta notificación, para presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes ante el instructor de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos o bien ante cualquiera de los Registros y Oficinas a los que hace referencia el artículo 38.4 del citado texto legal.

El expediente del presente procedimiento, se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur del Ejército de Tierra, en Avenida de la Borbolla, 27-29 (41013-Sevilla).

Ha habido dos intentos de notificación.

Sevilla, 10 de abril de 2013.- Por delegación de competencia (Orden DEF 974/2012, de 9 de mayo, BOE 111), Miguel García-Noblejas Sánchez-Cendal, General Jefe de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur.

ID: A130018791-1